

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Transportes e Infraestructuras****METRO DE MADRID, S. A.**

34 *ANUNCIO de 27 de enero de 2023, de decisión de no adjudicar o celebrar el contrato de la licitación para la contratación de un “Servicio de redacción del Proyecto de Reforma del Depósito 5 (Aluche) de Metro de Madrid” (expediente 6012100238).*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
Dirección: Avenida de Asturias, número 4, 28029 Madrid.
NIF: A28001352.
Código NUTS: ES300.
Teléfono: +34 913 798 800.
Dirección de Internet: www.metromadrid.es
 - b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Licitaciones.
Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es
 - d) Obtención de documentación e información: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Trabajos para la redacción del Proyecto de Reforma del Depósito 5 (Aluche) de Metro de Madrid.
 - c) Número de expediente: 6012100238.
 - d) División por lotes y número de lotes: No.
 - e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.
Código NUTS: ES30.
 - f) CPV: 71356200-0 Servicios de asistencia técnica.
 - g) Compra pública innovadora: No.
3. Valor estimado del contrato: 855.000,00 euros (IVA no incluido).
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 855.000,00 euros.
 - Importe del IVA: 179.550,00 euros.
 - Presupuesto base de licitación: 1.034.550,00 euros, IVA incluido.
5. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - e) Criterios de adjudicación, en su caso: Oferta con la mejor relación calidad-precio.
 - Criterios económicos: 49 puntos.
 - Criterios cualitativos: 51 puntos.
 - Evaluables mediante juicio de valor: 51 puntos.
 - Evaluables mediante aplicación de fórmulas: 0 puntos.

El contrato se adjudicará conforme a los criterios establecidos en el apartado 26 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación.

- f) Subasta electrónica: No.
 - g) Posibilidad de subcontratar: Sí.
 - h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.
6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
- a) Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 6 de septiembre de 2021.
 - b) “Diario Oficial de la Unión Europea”: 8 de septiembre de 2021.
 - c) “Boletín Oficial del Estado”: 8 de septiembre de 2021.
 - d) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 7 de septiembre de 2021.
7. Decisión de no adjudicar o celebrar el contrato de la licitación: Por razones de interés de la entidad contratante sobrevenidas al momento de inicio del procedimiento de licitación.

Fecha de aprobación de la decisión de no adjudicar o celebrar el contrato de la licitación: 24 de enero de 2023.

8. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 27 de enero de 2023.

9. Otras informaciones:

- Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del libro I del RDL 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer recurso especial en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Carrera de San Jerónimo, número 13, 1.ª planta, 28014 Madrid. Teléfono: 917 206 346. Dirección Internet: www.madrid.org
- Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer el recurso especial en materia de contratación, los plazos serán los establecidos en el RDL 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
- Servicio que puede facilitar información sobre la presentación del recurso especial en materia de contratación: Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono: 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org

Madrid, a 27 de enero de 2023.—La Responsable del Área de Contratación y Servicios Corporativos, Nuria López Gimeno.

(01/1.534/23)

